



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IVAN ESPINOSA DE LOS MONTEROS SIMÓN, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y DÑA. INÉS CAÑIZARES PACHECO, en su condición de Portavoz y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno ha propuesto a las entidades locales que tienen superávit a que lo cedan a la administración central para dotar de liquidez a la economía, mientras que ese dinero se lo devolverá mediante transferencias no financieras para su gasto que ahora está imposibilitado a consecuencia de la aplicación de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

La cuantía total sería de 15.000 millones de euros a devolver a través de las transferencias no financieras en los años 2020 y 2021 por el valor del 33% del total, esto es, 5.000 millones, posponiendo el resto de la cuantía total en el plazo de 10 años. Este sistema permitiría a los ayuntamientos poder disfrutar de los superávits generados en los años anteriores para así poder hacer frente a las

1

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

necesidades que se puedan generar derivadas de la crisis del COVID-19 entre otras razones.

Ante esta propuesta presupuestaria por parte del Gobierno, muchos alcaldes han declarado públicamente que no pueden estar de acuerdo con esta iniciativa. Muchos de los responsables de las corporaciones municipales, independientemente del color político, ven en este mecanismo una forma de generar, de provocar, déficits sistemáticos a todos los ayuntamientos.

Por otro lado, la propuesta se ha hecho llegar a la Federación Española de Municipios y Provincias, cuyo presidente es miembro del Partido Socialista Obrero Español, que, según los medios, cabría estar de acuerdo con la iniciativa planteada por el Gobierno que sustenta su partido. Dicha propuesta se ha conocido por los medios de comunicación que disponen de ella.

En base con lo anterior, cabe formular las siguientes:

### PREGUNTAS

1. ¿Qué puntos alcanza la propuesta enviada a la FEMP?
2. ¿Dispone la propuesta de una memoria económica y análisis de impacto económico?

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 46573 20/07/2020 13:31



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de julio de 2020.

Dña. Inés Cañizares Pacheco  
Diputada GPVOX.

D. Iván Espinosa de los Monteros y de Simón  
Diputado GPVOX.

Dña. Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta G.P. VOX.

D. Víctor González Coello de Portugal  
Diputado GPVOX.

C.DIP 46573 20/07/2020 13:31